



Acta Junta General Universal de Socios SALGADO IZURIETA CONSTRUCTORES Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, cuando son las 10h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Camilo Gallegos E14-16 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Limitada SALGADO IZURIETA CONSTRUCTORES, bajo la Presidencia Ad-hoc del Ing. José Eduardo Egas Varea, quien ante el requerimiento de los asistentes asume temporalmente esta dignidad debido a la ausencia del Ing. Roberto Carlos Cusicagua Paucar, Presidente Titular de la Compañía, se encuentra presente también el Ing. Alexis Xavier Salgado Cevallos, quien en ejercicio de la Gerencia de la Compañía, ejerce la Secretaría de la presente Asamblea.

En esta reunión se encuentra representado la totalidad del capital social. Por lo que, Secretaria certifica que se halla presente la representación de las 400 participaciones, es decir el 100% del capital social pagado y con derecho a voto, por lo que existe el quórum reglamentario necesario y en consecuencia se instala en Junta General Universal de Socios al amparo de lo previsto de en el Artículo Décimo Primero del Estatuto de la Compañía, en concordancia con los artículos 119 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

Único. - Aprobación de los Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Anexo a los Estados Financieros, informe de gerencia de SALGADO IZURIETA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. Correspondientes al periodo fiscal año 2017.

PUNTO ÚNICO

El señor Gerente de la Compañía toma la palabra y señala que como es de conocimiento de esta Junta General de Socios se han presentado los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Anexo a los Estados Financieros de SALGADO IZURIETA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. Correspondientes al periodo fiscal año 2017.

